



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX1: dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, cuatro cargadores, un elemento punzante y 13 grs. de picadura de marihuana. Dichos elementos fueron hallados en diferentes sectores del Módulo. No fueron identificados los responsables.

En el Módulo MX2: dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, hallado en el baño de uso común del Pabellón B1. También fueron hallados 2 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en el interior de un bolsillo del pantalón, un interno alojado en el Pabellón D4.

En el sector de ingreso y control de la visita del Módulo MD1, fueron secuestrados:

- \$600, que llevaba oculto en el ruedo del pantalón, la abuela de un interno alojado en el Pabellón A3.
- Un aparato de telefonía celular con batería y dos chips de activación, que llevaba ocultos en su ropa interior y un cable USB y un cargador de fabricación casera, oculta en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C3.
- 204 grs. de picadura de marihuana y 4 grs. de cocaína, ocultas en su cavidad vaginal y anal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C4.
- 175 grs. de picadura de marihuana que llevaba ocultos en su cavidad vagina, la concubina de un interno alojado en el Pabellón A3.

En el Módulo 2 Para Condenados: fueron hallados un total de cuatro aparatos de telefonía celular y un cargador. Fueron identificados algunos responsables. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la vista, fueron incautados dos aparatos de telefonía celular con batería, que llevaba ocultos en una bolsa con doble fondo, en la que traía mercadería, la hermana de un interno alojado en el Pabellón B2.

En el Establecimiento Penitenciario N°3, Para Mujeres, personal de la requisa incautó 1 gr. de cocaína, que llevaba oculto en su pantalón, el hermano de una interna alojada en el Pabellón E1.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó dos aparatos de telefonía celular, uno en posesión de un interno y el otro del interior de una cocina de uso común. Sin responsables. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa incautó \$1300, que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°3.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, al realizar los controles habituales, fueron secuestrados tres aparatos de telefonía celular con sus baterías y chips de activación, en posesión de dos internos del Pabellón N°8.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, en la requisa habitual de Pabellones, fueron secuestrados 97.3 grs. de picadura de marihuana y dos aparatos de telefonía celular, del interior de la casa de pre-egreso. No fueron identificados responsables.

En la U.C.A (Unidad de Contención del Aprehendido), fueron hallados dos aparatos de telefonía celular con sus respectivos chips y cargadores con cable USB. Fueron identificados dos responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, Cruz del Eje, al realizar los controles en los Módulo 1 y 2, fueron secuestrados: un aparato de telefonía celular, un cable USB, un cargador artesanal, una batería, una planchuela, dos elementos punzantes, y una sevillana. Fueron identificados algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 23 de abril de 2018